

# Educación Superior



## PRESENTACIÓN

El **Doctorado en Educación Superior** es un programa de formación avanzada y doble titulación impartido conjuntamente por la Universidad Diego Portales y la Universidad de Leiden, Holanda. Es el único programa de doctorado en este campo ofrecido en Chile y uno de los pocos existentes en América Latina. Su cuerpo académico está compuesto por expertos en la materia provenientes de diversas universidades, contando con un convenio de colaboración con la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Se caracteriza por su modalidad tutorial, organizado en base al desarrollo de una tesis, y con una dedicación equivalente a media jornada, lo cual facilita su realización por parte de profesionales que desean continuar trabajando durante sus estudios.

En sus inicios el programa se desarrolló en el marco del Programa Anillo sobre Políticas de Educación Superior (Proyecto Conicyt SOC01, 2008-2011) y en su formulación y diseño participaron académicos de las universidades Alberto Hurtado, de Talca, Nacional Andrés Bello y Diego Portales, además de representantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Leiden. Actualmente es co-dirigido por el profesor emérito UDP, José Joaquín Brunner, el profesor emérito de la Universidad de Leiden, Patricio Silva, y el profesor titular de la Universidad de Leiden, Damian Pargas.

## OBJETIVOS

- 1.** Contribuir a la formación de investigadores y profesionales que puedan desempeñarse en diversos ámbitos de la academia y en la gestión de sistemas e instituciones de educación superior, con capacidades avanzadas de análisis y reflexión sobre la práctica.
- 2.** Desarrollar en ellos las habilidades cognitivas, interpersonales e intrapersonales requeridas para trabajar en puestos de alta exigencia en cuanto a gestión de conocimiento, análisis de problemas complejos, trabajo colaborativo y desempeño en organizaciones que compiten en escenarios dinámicos e inciertos.
- 3.** Desarrollar su interés y las necesarias habilidades para participar en la deliberación pública sobre los asuntos de la educación superior, comunicando de manera fundada sus razonamientos y la evidencia disponible.

# LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Actualmente el plantel académico del Programa cubre las siguientes líneas especializadas de trabajo dentro del campo de los estudios de educación superior:

## **1. Nivel de sistemas**

Comprende los estudios de los sistemas de educación superior, sus formas de integración, coordinación y conducción, principalmente desde la economía política y teorías neoinstitucionales, y con un enfoque comparado. Los temas considerados en esta área incluyen políticas, actores y partes interesadas en la gobernanza sistémica (incluyendo agencias públicas, esfera política, actores y movimientos sociales, capas intelectuales y tecnocracias, medios de comunicación); las políticas regulatorias y legislaciones nacionales de la educación superior, en todos los niveles de la CINE 2011; los principales instrumentos de política (financiamiento, aseguramiento externo de la calidad, organización curricular y marcos de cualificaciones, entre otros); los procesos de masificación, diferenciación e internacionalización de la educación superior y tendencias de cambio y conservación y su calibración a nivel nacional y global.

## 2. Nivel institucional y de organizaciones

Se centra en el estudio de los procesos al interior de las instituciones consideradas como organizaciones, sea individualmente o en grupos y categorías, e incluye aspectos tales como gobierno institucional y sus unidades intermedias y de base como facultades y departamentos; funciones principales—docencia, investigación y vinculación—y sus modalidades de organización; profesión académica y sus transformaciones; regímenes de gestión, su profesionalización y la emergencia de nuevas capas de personal profesional-administrativo; aseguramiento interno de la calidad y culturas institucionales; experiencia estudiantil e inserción laboral de graduados.



## PERFIL DE INGRESO

El Doctorado en Educación Superior está dirigido a profesionales de diversas disciplinas que cuenten con el grado académico de Magíster y con antecedentes académicos de excelencia, vocación por la investigación y motivación para incorporarse a una comunidad de enseñanza y aprendizaje pluralista, crítica e internacionalizada.

Los candidatos y candidatas deben estar interesados en estudiar en profundidad el sistema de educación superior chileno con miras a contribuir a su desarrollo, mejoramiento y evaluación en alguno de los tópicos y líneas de investigación de interés del Programa. Adicionalmente, los y las postulantes deben poseer capacidades de trabajo autónomo y disponibilidad para dedicar el tiempo equivalente a media jornada laboral a la elaboración y desarrollo de la tesis.

Idealmente deben tener, además, experiencia laboral previa en el ámbito académico ya sea en investigación, docencia o gestión de la educación superior, o bien, haberse desempeñado en organizaciones privadas o públicas, chilenas o extranjeras, relacionadas con el campo de la educación y/o con las políticas del sector.

## PERFIL DE EGRESO

Al finalizar el PDES, los egresados estarán en condiciones de demostrar que han completado un trabajo de investigación original que resulta en una contribución al campo de estudios de la educación superior a través de la creación e interpretación de un nuevo conocimiento de valor para la comunidad académica y de practicantes profesionales.

Tendrán una comprensión en profundidad de su propia área de trabajo y la capacidad de articular, en función de ella, los avances del conocimiento, de modo de contribuir a la reflexión crítica de la práctica y la solución problemas complejos emergentes. En términos específicos, habrán adquirido los **conocimientos y destrezas** que los habiliten para:

- Entender, manejar y aplicar un cuerpo sustancial de conocimiento que está en la frontera del campo de estudios de la educación superior y usarlo en el trabajo académico y la práctica profesional;
- Crear y gestionar nuevo conocimiento a través de procesos de indagación, análisis y reflexión sobre las prácticas;
- Diseñar proyectos de investigación, planificar y organizar su ejecución, identificar las fuentes relevantes de conocimiento, dominar los métodos de análisis e interpretación y ajustar un proyecto a la luz de los descubrimientos que resulten o de los problemas imprevistos que se presenten;
- Utilizar el conocimiento científico y la evidencia resultantes de la investigación en contextos de deliberación pública y de diseño y evaluación de políticas al nivel del sistema y de las instituciones de educación superior.

## MALLA CURRICULAR

El programa se organiza en torno al plan de investigación de cada uno de los candidatos y candidatas. El desarrollo de dicho plan es asistido, apoyado y guiado por un tutor de la Universidad de Leiden y un co-tutor chileno, quienes se encargan de orientar, monitorear y apoyar el progreso académico de cada estudiante por medio de talleres, coloquios y reuniones de trabajo periódicas. El doctorado contempla la realización de tres talleres doctorales presenciales al año (abril, agosto y diciembre) durante los cuales los candidatos/as presentan y discuten los avances de sus respectivas investigaciones. Además, durante los primeros dos años deben participar en Coloquios de Lectura, cuatro instancias anuales presenciales que tienen por objetivo reflexionar y debatir en torno a temáticas relevantes para el campo. Los estudiantes de primer año deben participar también en dos talleres online orientados a apoyarlos en el inicio de su trabajo de tesis: un taller de metodologías de investigación, y un taller de escritura académica. La principal actividad de cada uno de los/las candidato/as, a lo largo del desarrollo del programa, es la elaboración de la tesis para lo cual se reúne periódicamente con los/as tutores que guían su trabajo. El programa no tiene cursos a los que se deba asistir semanalmente.

Al inicio de año los estudiantes reciben el cronograma con las fechas de todas las actividades presenciales y online, para que se puedan programar con tiempo.

Al concluir el primer año de estudios, y para poder continuar en el Programa, los alumnos deben presentar y aprobar una “Propuesta de Tesis y Avances de Capítulo Teórico”. Este documento constituye la base a partir de la cual el/la estudiante desarrollará su investigación.

Para obtener el grado de Doctor/a en Educación Superior los y las candidatas, deben aprobar el manuscrito de su tesis para ser presentada a la Universidad de Leiden, realizando su defensa en dicha institución, conforme a las reglamentaciones estipuladas para este efecto. Una vez que le sea otorgado el grado de Doctor/a por esa universidad, recibirá asimismo el grado por la Universidad Diego Portales.



## CUERPO ACADÉMICO



MARIO ALARCÓN

UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES

Doctor en Educación Superior de la Universidad de Leiden, Países Bajos, y Magíster en Gestión y Políticas Públicas por la Universidad de Chile. Es Ingeniero Civil Industrial por la Universidad Técnica Federico Santa María de Chile. Actualmente, se desempeña como Director del Magíster en Gestión de Instituciones de Educación Superior impartido por la UDP y ejerce como académico en el Centro de Políticas Comparadas de Educación (CPCE) de la Facultad de Educación de la Universidad Diego Portales (UDP), y es miembro de la Cátedra UNESCO en Sistemas y Políticas Comparadas de Educación Superior, bajo la dirección del Dr. José Joaquín Brunner. Sus intereses de investigación se enfocan en la gobernanza de la educación superior, el gobierno universitario y la profesión académica.



ANDRÉS BERNASCONI

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

Doctor en Sociología de las Organizaciones por la Universidad de Boston y máster en Políticas Públicas de la Universidad de Harvard, Estados Unidos. Actualmente es director de la Comisión Nacional de Acreditación, profesor titular de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile e investigador de la línea de educación superior de la misma institución. Su área general de investigación es la sociología de la educación superior, y más específicamente, el estudio de la universidad como organización, la gestión de las universidades, y el desarrollo de la profesión académica, todo ello en perspectiva internacional comparada.



JOSÉ JOAQUÍN BRUNNER

DIRECTOR – UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES

Doctor en Sociología por la Universidad de Leiden, Países Bajos. Director del programa de Doctorado en Educación Superior UDP-U.Leiden en Santiago y de la Cátedra UNESCO en Sistemas y Políticas Comparadas de Educación Superior. Profesor emérito UDP. Integrante del Consejo Nacional de Educación. Miembro de Número de la Academia de Ciencias Sociales, Jurídicas y Morales del Instituto de Chile. Director de la Cátedra UNESCO sobre Sistemas y Políticas Comparadas de Educación Superior. Miembro del Consejo Asesor de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).



CRISTIÁN COX

UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES

Doctor en Sociología por la Universidad de Londres, Inglaterra. Director del Centro de Políticas Comparadas de Educación (CPCE) y profesor titular de la Facultad de Educación de la Universidad Diego Portales. Desarrolla activamente proyectos de investigación en el campo. Ha realizado consultorías a importantes instituciones como UNESCO-OREALC y EuroSociAL. Sus líneas de investigación abordan la formación inicial docente, formación ciudadana, estructura y gobernanza curricular y de instituciones



MARIA JESÚS ESPINOSA

UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES

PhD en Educación, UDP-UAH. Profesora de la Facultad de Educación, coordinadora del área de lenguaje. Docente del taller de Escritura Académica del Programa. Académica regular de la Universidad Diego Portales, donde se desempeña como coordinadora del círculo de Lenguaje de la Facultad de Educación. Su línea de investigación se centra en la didáctica de la escritura. Es relatora del taller de escritura académica del Doctorado en Educación Superior.



ÓSCAR ESPINOZA

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Doctor en Política, Planificación y Evaluación en Educación por la Universidad de Pittsburgh, Estados Unidos. Profesor titular Universidad de Tarapacá. Investigador de la Cátedra UNESCO en Políticas Comparadas en Educación Superior-UDP. Investigador titular del Instituto Interuniversitario de Investigación Educativa IESED-Chile y coordinador del área de políticas de educación superior. Miembro del grupo de expertos de la Red Iberoamericana de Indicadores de Educación Superior (Organización de Estados Iberoamericanos y Red de Ciencia y Tecnología, RICYT). Ha trabajado en proyectos financiados por diversas agencias internacionales (incluyendo, USAID, UNESCO, Banco Mundial, PNUD, Fundación Ford, Fundación Equitas, Universia, Organización de Estados Iberoamericanos), y nacionales en el ámbito de la educación superior en temáticas referidas a acceso, equidad, movilidad social, aseguramiento de calidad, planificación, acreditación, gestión y políticas públicas. Sus líneas de investigación son acceso, deserción, experiencia de estudiantes y graduados, políticas y teoría crítica.



## ENRIQUE FERNÁNDEZ

Doctor en Sociología por la Universidad Libre de Berlín, Alemania. Magíster en Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Profesor de Historia y Geografía de la Universidad de Concepción, se ha especializado en temas de educación superior. Actualmente es profesional independiente, es investigador de la Cátedra UNESCO en Políticas Comparadas en Educación Superior y realiza consultorías en sistemas y políticas de educación superior a diversas instituciones tales como Agencia Qualitas, Grupo FARO y Gerson Lehrman Group. Sus áreas de trabajo son políticas públicas de educación superior, políticas de calidad, desarrollo organizacional y gobierno de universidades, gestión universitaria y educación superior privada comparada internacionalmente. Recientemente ha investigado temas relacionados con las relaciones científicas internacionales.



## CARLOS GONZÁLEZ

### PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

Doctor en Educación por la Universidad de Sidney, Australia y postdoctorante en el Institute of Education, University College of London, Inglaterra. Es profesor asociado en el Departamento de Currículum, Tecnología y Evaluación de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Actualmente se desempeña como coordinador de la Mención “Educación Superior” del Magíster en Educación, Facultad de Educación UC. Es además evaluador de proyectos ANID (Fondecyt, Capital Humano Avanzado, Programa de Información Científica). Sus principales áreas de interés son Enseñanza-Aprendizaje en la educación superior, tecnologías de información y comunicación (TICs), formación inicial de profesores, trayectorias estudiantiles y evaluación de docentes universitarios.



CAMILA JARA

UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES

PhD en Estudios Latinoamericanos, Universidad de Leiden. Investigadora adjunta del Centro de Políticas Comparadas de Educación (CPCE), UDP. Docente del taller de Metodologías de Investigación del Programa. Investigadora y organizadora de diversos seminarios y conversatorios relacionados con líneas de investigación: movimientos sociales, formación ciudadana y liderazgo educativo.



JULIO LABRAÑA

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Doctor en Sociología por la Universidad Witten Herdecke, Alemania. Magíster en Análisis Sistemico aplicado a la Sociedad de la Universidad de Chile y Licenciado en Sociología de la Universidad de Concepción. Actualmente es Director de Calidad Institucional de la Universidad de Tarapacá y profesor asistente de la Facultad de Educación de esta misma universidad, investigador adjunto del Centro de Políticas Comparadas de Educación de la Universidad Diego Portales e investigador del Núcleo de Estudios Sistemicos Transdisciplinarios (NEST) de la Universidad de Chile. Su área general de investigación es la sociología de la educación superior, teoría de sistemas sociales, análisis organizacional en perspectiva comparada, universidades emprendedoras, capitalismo académico y gobernanza.



PAULA LOUZANO

UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES

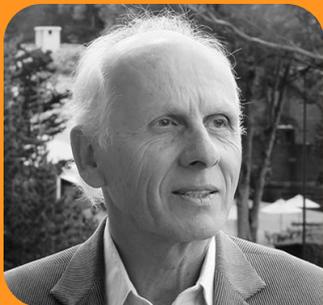
Doctora en Educación de la Universidad de Harvard, Estados Unidos, con un postdoctorado en la Universidad de São Paulo, Brasil. Graduada de Pedagogía de la Universidad de São Paulo y magíster en educación de la Universidad de Stanford, Estados Unidos. Decana de la Facultad de Educación de la Universidad Diego Portales. Anteriormente, ejerció como directora del programa PED Brasil de la Universidad de Stanford y es miembro del equipo de trabajo sobre profesores de la UNESCO, organismo donde también trabajó como consultora en temas educacionales. Anteriormente, fue profesora de la Universidad de São Paulo e investigadora en distintos organismos relacionados con políticas educacionales. Sus principales líneas de investigación son la formación inicial docente, currículo, e investigación vinculada a la práctica.



DAMIAN PARGAS

UNIVERSIDAD DE LEIDEN

PhD en Sociología, Universidad de Leiden. Professor en Instituto de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad de Leiden. Director ejecutivo del Roosevelt Institute for American Studies en Middelburg.



JAMIL SALMI

PROFESOR EMÉRITO UDP

Doctor en Estudios del Desarrollo por la Universidad de Sussex, Inglaterra y Profesor Emérito de la UDP. Es reconocido a nivel internacional por haber trabajado como coordinador de los programas de educación superior del Banco Mundial. Ha sido asesor normativo y técnico en las reformas de educación superior de más de 95 países de todas las regiones del mundo. También ha asesorado el planeamiento estratégico en universidades en América Latina, Europa, Asia y África. Sus áreas principales de investigación abordan temas de financiamiento, equidad, planificación estratégica, reformas de gobernanza, universidades de rango mundial y rankings de instituciones de educación superior.



PATRICIO SILVA

DIRECTOR - UNIVERSIDAD DE LEIDEN

Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Leiden, Países Bajos. Director del programa de Doctorado en Educación Superior UDP-U.Leiden en Leiden. Profesor emérito de Historia Moderna de América Latina en el Departamento de Estudios Latinoamericanos (LAS) de la Universidad de Leiden. Miembro activo de Latin American Studies Association (LASA). Miembro de 11 consejos editoriales. Revisor de artículos presentados a 12 revistas. Su investigación se centra, principalmente, en el área de las políticas públicas en Chile y Latinoamérica; tecnocracias y sistema político.



SOLEDAD VALDIVIA

UNIVERSIDAD DE LEIDEN

PhD en Sociología, Universidad de Leiden. Profesora asociada en Instituto de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad de Leiden: Latin American Studies (BA, MA, Research), donde realiza docencia, tutoría de tesis e investigación. Actualmente es miembro del “Advisory Council of the Centre of Latin American Research and Documentation” CEDLA de la Universidad de Amsterdam, del Comité Editorial de *European Review of Latin American and Caribbean Studies* y del comité de selección del Slicher van Bath Fund. Sus temas de investigación son la plurinacionalidad, las organizaciones y movimientos sociales indígenas, y la gobernanza de los sistemas e instituciones de educación superior.



MAURICIO VILLENA

UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES

Doctor en Economía de la Universidad de Cambridge. Decano de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad Diego Portales y profesor titular de esta misma universidad. Sus principales áreas de investigación son el financiamiento de la educación superior, economía política e innovación.

# REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Para postular al Programa, debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Grado académico de Magíster.
- Experiencia académica (investigación) o laboral en el ámbito de la educación superior.
- Nivel de comprensión lectora en inglés alto.
- Dominio nativo o avanzado del español.
- Disponibilidad del equivalente a media jornada de dedicación.
- Disponibilidad para asistir a las actividades presenciales (talleres doctorales y coloquios de lectura)

El proceso de postulación se realiza a través del formulario online dispuesto por la Universidad, donde se le solicitará adjuntar los siguientes antecedentes:

- a) Cédula de identidad o pasaporte.
- b) Currículum Vitae. Debe indicar como mínimo: Rut, domicilio, fecha de nacimiento, número de contacto, correo electrónico, antecedentes académicos (estudios de pregrado y postgrado, cada cual con fecha de titulación y distinción académica si hubiere), antecedentes laborales (especificando claramente su cargo actual) y publicaciones (si las hubiere).
- c) Certificado de licenciatura o título profesional.\*
- d) Certificado de grado académico de Magíster de una universidad chilena o extranjera.\*
- e) Certificado de notas de licenciatura o título profesional y de Magíster.\*
- f) Certificado de ranking de egreso de pregrado.\*
- g) Resultados de un examen de certificación internacional del nivel de inglés,

tales como TOEFL itp, TOEFL ibt, APTIS (British Council), Linguaskill (Cambridge Assessment), IELTS, Michigan, Cambridge, Trinity, TOEIC, con máximo dos años de antigüedad. Puede entregar únicamente la evaluación de comprensión lectora. Las pruebas a distancia que se admiten son: TOEIC, de Tandem Santiago(tandemsantiago.cl) y TOEFL iBT, de ETS (es.ets.org)

- h) Cartas de recomendación, que incluyan a lo menos una carta realizada por un/a académico/a con grado de Doctor/a (dirigidas al Director/a del Programa en Chile, Profesor José Joaquín Brunner; sin formato predeterminado; firmadas). Es altamente deseable incluir una carta de recomendación de su tutor guía de tesis de Magíster. Al completar el formulario, se le solicitará que ellos envíen directamente sus cartas de recomendación.
- i) Carta de interés que explique los motivos de su postulación al Programa.
- j) Propuesta de tesis (máximo de 10 páginas sin incluir bibliografía) que incluye:
- Tema de investigación
  - Estado de la cuestión respecto al tema o tópico elegido en la literatura y su discusión académica (3 pp.);
  - Principales enfoques conceptuales que se propone utilizar (2 pp.)
  - Metodología de investigación propuesta (2 pp.); – Índice tentativo de capítulos que contendrá la tesis, incluyendo sus posibles títulos y secciones; ([ver estructura de tesis](#))
  - Resultados esperados y/o posibles conclusiones que se esperan discutir en la tesis (1 pp.).
  - Bibliografía seleccionada de publicaciones nacionales e internacionales que se considere centrales para el estudio (2 pp).
  - Carta Gantt tentativa de los 4 años de estudios (considere actividades incluidos en la [matriz de progresión](#)).

- k) Muestra de trabajo escrito que demuestre su competencia en escritura y su capacidad para realizar investigación a nivel de postgrado (artículo, informe, tesis de magíster). Este ejemplar debe ser de autoría única del/de la postulante. Puede ser un artículo, informe, capítulo de libro, libro o tesis de magíster.\*\*
- l) Declaración escrita y firmada de que: a) dispone del tiempo equivalente a media jornada de dedicación al Programa durante toda su duración, y b) se compromete a continuar con el proceso de matrícula y pago del valor del programa, en el caso de no adjudicarse una beca (ANID u otra).

\* Carreras con certificado de licenciatura y de título profesional, deben adjuntar ambos. Todos los certificados emitidos en el extranjero deben presentarse en inglés o español y apostillados o tener un sistema de validación en línea. No se aceptan certificados con firma notarial.

Quienes sean aceptados, durante el proceso de admisión en la Universidad de Leiden deberán presentar todos los certificados de estudios traducidos al inglés y apostillados, o certificados en inglés con un sistema de validación en línea.

Los/as postulantes que se vean imposibilitados/as de presentar su certificado de ranking de egreso de pregrado donde se exprese explícitamente la posición de egreso del/de la postulante y el número total de estudiantes de su generación de egreso o titulación, en razón de que la institución de origen de pregrado no provee tal ranking o se encuentra revocada, deberán acreditar expresamente dicha condición mediante certificado emitido por la institución de origen de pregrado o por el Ministerio de Educación y/o el Consejo Nacional de Educación, según corresponda.

\*\* Quienes sean seleccionados, durante el proceso de admisión en la Universidad de Leiden se les solicitará su tesis de Magíster y un resumen en inglés (1-2 planas).

Quienes sean pre-seleccionados, serán llamados a una entrevista personal.



## INFORMACIÓN Y CONTACTO

MARÍA JOSÉ VALENZUELA

Coordinadora Académica

[maria.valenzuela@udp.cl](mailto:maria.valenzuela@udp.cl)

[postgrados.udp.cl/programas/doctorado-en-educacion-superior](https://postgrados.udp.cl/programas/doctorado-en-educacion-superior)

# DOCTORADOS . UDP . CL

## ADMISIÓN 2026

---

MODALIDAD

PRESENCIAL

---

POSTULACIONES

01 DE ABRIL - 18 DE JUNIO 2025

---

+ INFO EN

[doctorados.udp.cl](http://doctorados.udp.cl) / [doctorados@udp.cl](mailto:doctorados@udp.cl)

**udp** FACULTAD  
DE EDUCACIÓN